

. I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

04585

DECRETO EXENTO N°

LA CISTERNA,

22 DIC. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N°1726 del 27 de junio de 2001, y lo dispuesto en Artículo 1.7.10 en dicho reglamento.

TENIENDO PRESENTE: 1.- La patente Comercial Rol 2-4953, otorgada a COMERCIALIZADORA VERTEK LTDA

2.- La solicitud de término de actividad económica presentada por don SCHON PALAU JUAN ANDRES.

DECRETO:

APRUEBASE el Término de Actividad de la patente Comercial, que a continuación se indica:

| | | |
|-----------|---|--|
| NOMBRE | : | COMERCIALIZADORA VERTEK LIMITADA |
| R.U.T. | : | 77.773.370-2 |
| DIRECCIÓN | : | ZURICH N° 086 |
| GIRO | : | OFICINA ADM. ASESORIAS VENTAS INDUSTRIALES |
| ROL | : | 2-4953 |

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ MARTÍNEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

POF/JMC/jch.